

MINUTA

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con quince minutos del veinticuatro de abril de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada en términos de los artículos 96, 97, fracción V y 103 del Código Electoral del Distrito Federal; 17, primer párrafo y 18, fracción I, inciso e) del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 5°, 7° y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

LISTA DE ASISTENCIA

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Yolanda C. León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Luis Celhay López	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Samuel Alberto Cervantes López	Secretario de la Comisión.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 1°, 10 y 20, fracción V del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se propuso el proyecto del orden del día siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de abril de 2009.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de abril de 2009.
4. Proyectos de Dictamen de No Rebase de Topes de Gastos de Precampaña derivado de la Revisión del Informe del Origen, Destino y Monto de los

ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al Precandidato Ganador en el proceso de Selección Interna de los Candidatos del Partido Revolucionario Institucional, a Jefe Delegacional por Azcapotzalco y Diputado a la Asamblea Legislativa por el Distrito XXXIII en el Distrito Federal, para el proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como sus respectivos Proyectos de Acuerdo del Consejo General, que presenta la Unidad Técnica Especializada de la materia para conocimiento de la Comisión de Fiscalización.

Los integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto del orden del día, por lo que se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de abril de 2009.

Los Consejeros Electorales de la Comisión estuvieron de acuerdo con el proyecto de minuta, por lo que al no haber comentarios, por unanimidad de votos, emitieron el siguiente:

ACUERDO CF-025/09. Se aprueba la minuta de la quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 15 de abril del año en curso.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de abril de 2009.

Los Consejeros Electorales de la Comisión estuvieron de acuerdo con el proyecto de minuta, por lo que al no haber comentarios, por unanimidad de votos, emitieron el siguiente:

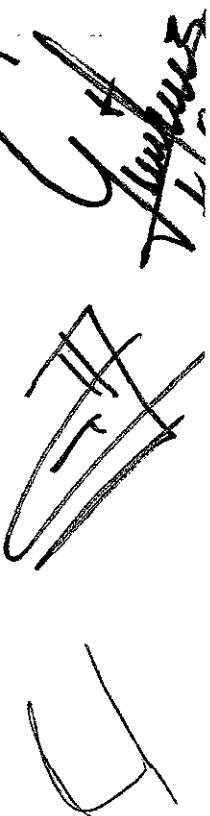
ACUERDO CF-026/09. Se aprueba la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 17 de abril del año en curso.

4. Proyectos de Dictamen de No Rebase de Topes de Gastos de Precampaña derivado de la Revisión del Informe del Origen, Destino y Monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así

como su empleo y aplicación, correspondiente al Precandidato Ganador en el proceso de Selección Interna de los Candidatos del Partido Revolucionario Institucional, a Jefe Delegacional por Azcapotzalco y Diputado a la Asamblea Legislativa por el Distrito XXXIII en el Distrito Federal, para el proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como sus respectivos Proyectos de Acuerdo del Consejo General, que presenta la Unidad Técnica Especializada de la materia para conocimiento de la Comisión de Fiscalización.

El Consejero Presidente comentó que enviaría observaciones de forma a los proyectos de dictamen y acuerdo de no rebase de tope de gastos de precampaña referidos en este punto del orden del día, a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, para su valoración y, en su caso, incorporación. Consideró que lo procedente sería que por conducto de la Secretaría Ejecutiva se sometiera a la consideración del Consejo General en una próxima sesión.

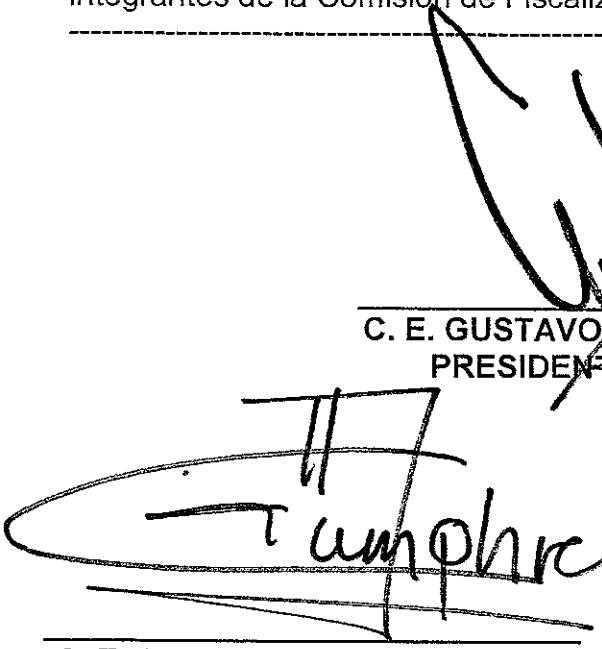
Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión, en términos del artículo 103 fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal la Comisión conoció de los Proyectos de Dictamen de No Rebase de Topes de Gastos de Precampaña derivado de la Revisión del Informe del Origen, Destino y Monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, correspondiente al Precandidato Ganador en el proceso de Selección Interna de los Candidatos del Partido Revolucionario Institucional, a Jefe Delegacional por Azcapotzalco y Diputado a la Asamblea Legislativa por el Distrito XXXIII en el Distrito Federal, para el proceso electoral local ordinario 2008-2009, así como sus respectivos Proyectos de Acuerdo del Consejo General, presentados por la Unidad Técnica Especializada de la materia.

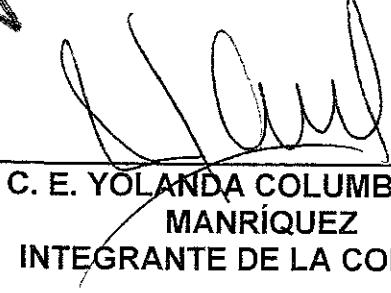


Al no haber más asuntos que desahogar, siendo las once horas con veintidós minutos del veinticuatro de abril de dos mil nueve, se dio por concluida la sexta Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización.

CONSTE

~~C. E. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN~~


C. E. CARLA ASTRID HUMPHREY
JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


C. E. YOLANDA COLUMBA LEÓN
MANRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN